





ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CAMPECHE SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL 2022, ESTANDO PRESENTES EL LIC. EMILIO LARA CALDERON EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN A QUIEN SE LE DENOMINA “LA CONTRATANTE” Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA: ARQ. JORGE CARLOS ANGULO HUITZ, REPRESENTADO POR EL ARQ. JORGE CARLOS ANGULO HUITZ A QUIEN SE DENOMINA “EL CONTRATISTA”. SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN HOPELCHÉN ASENTAMIENTO BOLONCHÉN DE REJÓN, CHUNYAXNIC, S.A. YAXCHE, XCULOC. DEL MUNICIPIO DE HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE, EJECUTADOS CON RECURSOS APROBADOS POR EL MUNICIPIO MEDIANTE OFICIO DE APROBACIÓN: **COPLADEMUN-HOP-2021-2024-APR-FISM-036/2022, COPLADEMUN-HOP-2021-2024-APR-FISM-037/2022, COPLADEMUN-HOP-2021-2024-APR-FISM-038/2022, COPLADEMUN-HOP-2021-2024-APR-FISM-039/2022,** DE FECHA 11 DE JULIO DE 2022 DEL PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SUBPROGRAMA: CONSTRUCCION CON NUMERO DE **HAH-DDS-FISM-02-2022** DE FECHA **29 DE AGOSTO** DEL 2022 LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA DIERON INICIO EL DIA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 Y CONCLUYERON FÍSICAMENTE EL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2022, SIENDO EL MONTO TOTAL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE **\$1,720,964.40 SON: (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO** SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE **LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS NÚMERO O DOCUMENTO 3442278 CON FOLIO 2799550** DE LA AFIANZADORA SOFIMEX, INSTITUCIONES DE GARANTIAS, S. A. AL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN, EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO, PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS QUE RESULTE DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, VICIOS OCULTOS EN LOS MISMOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.


EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DA POR CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y ASÍ COMO LA RELACIÓN DE CONTRATACIÓN ENTRE AMBAS PARTES SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 11:30 HRS DE 28 DE DICIEMBRE DEL 2022 FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN


LIC. EMILIO LARA CALDERON
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LIC. BALTAZAR ENRIQUE CAUICH PUC
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL,
RURAL, HUMANO Y FOMENTO
ECONOMICO.

POR EL CONTRATISTA


ARQ. JORGE CARLOS ANGULO HUITZ
REPRESENTANTE LEGAL


LIC. ADRIAN JAVIER FELIX MANZANERO
SUPERVISOR DE OBRA.